

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 1 de 15

REQUERIMIENTO TÉCNICO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Municipio de San Andrés, Santander, requiere promover espacios de reconocimiento, participación y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, orientados a dignificar su memoria, reconocer las afectaciones ocasionadas por la violencia y fortalecer los vínculos de convivencia y reconciliación en el territorio. La realización de estos espacios permite resaltar la importancia de las víctimas en la construcción de la memoria colectiva y fomentar entre la comunidad el respeto por la dignidad humana y el compromiso con la no repetición.

El artículo 142 de la Ley 1448 de 2011 establece el 9 de abril como el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas y dispone la realización de eventos estatales de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a la población colombiana. Esta disposición constituye el fundamento de las actividades conmemorativas que se proyectan desarrollar en el municipio durante la vigencia 2026. Ley 1448 de 2011, artículo 142.

La presente necesidad se plantea en el marco de la ejecución del **Plan de Desarrollo Municipal “San Andrés con Acciones 2024–2027”**, adoptado mediante el **Acuerdo Municipal No. 005 del 05 de junio de 2024**, como instrumento orientador de la gestión y de las inversiones municipales. La actividad deberá vincularse al programa, meta de producto y proyecto de inversión correspondiente, de manera que su ejecución permita identificar y verificar su aporte a los compromisos de la administración con la población víctima durante la vigencia 2026. Acuerdo Municipal No. 005 de 2024.

En este contexto, se requiere desarrollar una jornada conmemorativa que facilite el encuentro de las víctimas, sus representantes y la comunidad, mediante actividades simbólicas de homenaje, reflexión y reconocimiento. La jornada busca propiciar un entorno respetuoso para la expresión de la memoria, promover la solidaridad y favorecer el acercamiento entre la institucionalidad y la población participante.

La organización de las actividades deberá procurar una participación voluntaria e incluyente, considerando las condiciones particulares de los asistentes y evitando prácticas que puedan generar discriminación, exposición indebida de información personal o revictimización. Asimismo, la programación deberá coordinarse con la dependencia municipal responsable y propiciar la participación de los representantes de las víctimas en la definición del sentido y desarrollo de los actos conmemorativos.

Para materializar esta iniciativa resulta necesario disponer de servicios logísticos que integren la organización previa, la coordinación de los suministros y el apoyo operativo durante la jornada. Estos servicios comprenden la preparación y decoración del lugar, la disposición de elementos para el acto simbólico, el suministro de alimentos y la organización de su entrega, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 2 de 15

El presupuesto contempla el suministro de cien almuerzos, cien veladoras, productos alimenticios y setenta y seis recipientes tipo ponchera, además de los servicios de decoración y logística general. Los almuerzos permitirán atender la alimentación de los participantes previstos durante la jornada, mientras que las veladoras se destinarán al acto simbólico de memoria y homenaje. La decoración deberá guardar correspondencia con el carácter solemne y respetuoso de la conmemoración.

En cuanto a los mercados y recipientes incluidos en el presupuesto, será necesario precisar su finalidad, los criterios de selección de los destinatarios y su relación con la actividad y la fuente de financiación. Su inclusión no deberá justificarse únicamente por la realización de la conmemoración, sino mediante la identificación de la necesidad que atienden y la correspondiente justificación técnica y presupuestal. Las entregas deberán documentarse y no entenderse, por sí mismas, como una medida de reparación integral.

Los productos alimenticios deberán cumplir las condiciones de calidad, presentación, conservación y vigencia exigidas en las especificaciones técnicas. Los alimentos preparados deberán suministrarse en condiciones adecuadas de higiene, transporte y empaque, procurando su entrega oportuna y aptitud para el consumo. Los demás elementos deberán corresponder a las características y cantidades contratadas.

La necesidad logística comprende también la programación de las entregas, la organización del personal de apoyo, la distribución de los elementos y la coordinación permanente con la supervisión. Estos componentes son necesarios para prevenir retrasos, faltantes o dificultades operativas que puedan afectar el desarrollo de los actos y la atención de los asistentes.

La contratación permitirá concentrar estas responsabilidades en un proveedor que acredite la capacidad requerida para suministrar los bienes y ejecutar los servicios conforme al cronograma y a las condiciones definidas por el municipio. La entidad deberá establecer obligaciones verificables y mecanismos de seguimiento que permitan comprobar las cantidades entregadas, la calidad de los suministros y la realización efectiva de las actividades.

Como resultado, se espera contar con una jornada organizada y respetuosa de la dignidad de las víctimas, que contribuya a su reconocimiento público, fortalezca los espacios de participación y promueva la memoria y la solidaridad en la comunidad. Para acreditar su ejecución deberán recopilarse los soportes de entrega, informes y demás evidencias pertinentes, observando el cuidado de la información personal y la autorización para los registros que correspondan.

En consecuencia, se identifica la necesidad de contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026”**, con el propósito de garantizar las condiciones logísticas y operativas requeridas para el desarrollo de las actividades previstas.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 3 de 15

2. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026

3. ALCANCE DEL OBJETO

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista deberá realizar las actividades que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRODUCTOS DEL MERCADO			
1	Café tostado y molido, de molienda media, elaborado con café de sabor intenso y aroma pronunciado, de tradición en consumo nacional, empacado al vacío o en material que conserve sus propiedades organolépticas.	200 gr	76
2	Garbanzo seco seleccionado, de grano grande, color crema uniforme, textura firme y adecuada capacidad de hidratación y cocción, limpio y libre de impurezas.	500 gr	76
3	Frijol rojo tipo cargamanto o similar, de grano seleccionado, color rojo característico, tamaño uniforme, rápida hidratación y adecuada suavidad después de la cocción.	500 gr	76
4	Chocolate de mesa tradicional, elaborado a base de cacao y azúcar, de tableta sólida, con sabor intenso a cacao y adecuada capacidad de disolución para preparación de bebidas calientes.	400 gr	76
5	Cuchuco de cebada, elaborado a partir de grano de cebada perlada o procesada, de molienda gruesa y textura característica, adecuado para la preparación de sopas y alimentos tradicionales.	500 gr	76
6	Pasta tipo macarrón corto, elaborada con sémola o harina de trigo, de corte tubular corto, superficie lisa, color amarillo característico y buena resistencia a la cocción, evitando que se adhiera o se desintegre.	900 gs	76
7	Aceite vegetal comestible de origen vegetal, de sabor neutro, color claro, alta estabilidad para cocción y fritura, libre de olores fuertes y presentado en envase hermético de uso doméstico.	900 ml	76



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 4 de 15

8	Harina de trigo leudante, de textura fina, con agentes leudantes incorporados, especialmente formulada para facilitar la preparación de tortas, ponqués y productos de repostería sin requerir la adición adicional de polvo de hornear.	1000 gr	76
9	Mantequilla de origen lácteo, elaborada a partir de crema de leche, de sabor lácteo característico, textura suave y fácil untabilidad, presentada en porciones individuales agrupadas para consumo familiar.	125gr	304
10	Harina de maíz blanco precocida, de textura fina y uniforme, especialmente destinada a la preparación de arepas y otras preparaciones tradicionales, de fácil amasado y adecuada consistencia.	1000 gr	76
11	Azúcar blanca refinada, de alta pureza, cristales blancos y uniformes, de rápida disolución, textura seca y libre de grumos e impurezas.	500 gr	76
12	Lenteja seca seleccionada, de tamaño mediano, color característico uniforme, limpia, con rápida cocción y adecuada suavidad, libre de piedras y materias extrañas.	500 gs	76
13	Sardinas en conserva de tamaño familiar, presentadas enteras o en trozos, en salsa de tomate o líquido de cobertura característico, empacadas en envase metálico hermético, con alto contenido de proteína.	425 gr	76
14	Panela granulada o pulverizada, obtenida del jugo concentrado de caña de azúcar, de color dorado o marrón claro, fácil disolución, sabor dulce característico y presentación práctica para preparación de bebidas y alimentos.	1000 gr	76
15	Arroz blanco de grano largo, seleccionado y de calidad superior, con granos uniformes, buen rendimiento, baja presencia de granos partidos y comportamiento de cocción que permita obtener granos sueltos.	500 gr	380
16	Galletas saladas tipo cracker, reducidas en sodio, de forma rectangular, textura crocante, sabor ligeramente salado y presentación en paquetes individuales agrupados en empaque comercial de dos unidades o tacos.	taco	152
17	Gelatina en polvo de sabor frutal, de rápida preparación, con color y sabor característicos de frutas, adecuada capacidad de gelificación y presentación individual para preparación doméstica.	35 gr	152

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 5 de 15

18	Atún en lomos en aceite vegetal, elaborado con trozos compactos de músculo de atún, de textura firme, conservado en aceite vegetal y presentado en envase metálico hermético.	180 gr	76
19	Suministro de Recipiente plástico tipo ponchera, con capacidad aproximada de 13 litros, resistente y de uso múltiple, dimensiones aproximadas de 42 cm de diámetro y 21 cm de alto.	Lts	76
ACTO SIMBÓLICO DE CONMEMORACIÓN A LAS VÍCTIMAS			
20	Suministro de veladoras cilíndricas blancas, de aproximadamente 7 a 8 cm de altura y diámetro.	UNID	100
21	Servicio de decoración del lugar destinado para el desarrollo del evento.	UNID	1
22	Servicio de logística general para la organización y desarrollo de la actividad, entrega de mercados, entrega de almuerzos, organización y realización del evento.	UNID	1
ALMUERZO			
23	Suministro de almuerzo individual compuesto por ¼ de pollo asado, preparado bajo condiciones adecuadas de calidad e inocuidad, acompañado de porción de papa y yuca, y bebida gaseosa no alcohólica de 200 ml, debidamente empacado en envase biodegradable, apto para alimentos y listo para su consumo.	UNID	100

4. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

El presente objeto de Contratación se encuentra incluido en el Banco de Proyectos de la Entidad bajo el No. 202500000007258 Denominado < **SERVICIO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SANTANDER.** >

5. PLAN DE ADQUISICIONES

Las presentes contrataciones se encuentran contempladas en el plan de adquisiciones de la vigencia 2026.

6. PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo “**SAN ANDRÉS CON ACCIONES 2024-2027**”, en su:

EJE ESTRATÉGICO	SAN ANDRÉS CON COHESIÓN SOCIAL
------------------------	---------------------------------------

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 6 de 15

SECTOR	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
METAS DEL PRODUCTO	Servicio de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas.

El presente proyecto se enmarcará en el Plan de Desarrollo Municipal, en los Programas descritos anteriormente y será inscrito en el Banco de Programas y Proyectos.

7. TIPOS DE CONTRATOS

La selección del tipo de contrato que aplica según cada caso es competencia de la Oficina de Contratación del municipio, la cual es competente y sobre la cual recae la responsabilidad en la escogencia de la modalidad de contratación y el tipo de contrato.

8. VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los recursos asignados por el Municipio, el valor del contrato es por la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$ 15.996.206,05)** valor estimado de acuerdo con los precios del mercado en la región, según el análisis de costos de acuerdo con las cotizaciones emitidas por empresas que suministran los insumos solicitados.

Para analizar el presente sector, se tuvo en cuenta la información solicitada a proveedores, verificando la idoneidad de los mismos, después de solicitar cotizaciones iguales a diferentes personas naturales y jurídicas para realizar la prestación de servicios, pudiendo establecerse que, en el mercado existe un número plural de posibles oferentes que cumplen con la experiencia e idoneidad mínima exigida para satisfacer la necesidad descrita.

DESCRIPCIÓN	COTIZANTE
Insumos	Cot 1: SERINGI SAS
Insumos	Cot 2: LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN
Insumos	Cot 3: SEASCOM SAS

Teniendo en cuenta los precios del mercado de acuerdo con los valores cotizados, se estableció que el valor para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS**



REQUERIMIENTO TÉCNICO

ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026", arroja el siguiente promedio:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNIT COT 1	VR UNIT COT 2	VR UNIT COT 3	VR UNITARIO PROMEDIO
PRODUCTOS DEL MERCADO							
1	Café tostado y molido, de molienda media, elaborado con café de sabor intenso y aroma pronunciado, de tradición en consumo nacional, empacado al vacío o en material que conserve sus propiedades organolépticas.	200 gr	76	\$ 16.000	\$ 15.200	\$ 14.768	\$ 15.322,67
2	Garbanzo seco seleccionado, de grano grande, color crema uniforme, textura firme y adecuada capacidad de hidratación y cocción, limpio y libre de impurezas.	500 gr	76	\$ 4.923	\$ 4.800	\$ 4.904	\$ 4.875,82
3	Frijol rojo tipo cargamanto o similar, de grano seleccionado, color rojo característico, tamaño uniforme, rápida hidratación y adecuada suavidad después de la cocción.	500 gr	76	\$ 7.231	\$ 7.122	\$ 7.245	\$ 7.199,44
4	Chocolate de mesa tradicional, elaborado a base de cacao y azúcar, de tableta sólida, con sabor intenso a cacao y adecuada capacidad de disolución para preparación de bebidas calientes.	400 gr	76	\$ 12.000	\$ 11.398	\$ 12.048	\$ 11.815,20
5	Cuchuco de cebada, elaborado a partir de grano de cebada perlada o procesada, de molienda gruesa y textura característica, adecuado para la preparación de sopas y alimentos tradicionales.	500 gr	76	\$ 4.615	\$ 4.385	\$ 4.260	\$ 4.420,00



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 8 de 15

6	Pasta tipo macarrón corto, elaborada con sémola o harina de trigo, de corte tubular corto, superficie lisa, color amarillo característico y buena resistencia a la cocción, evitando que se adhiera o se desintegre.	900 gs	76	\$ 8.462	\$ 8.250	\$ 8.429	\$ 8.380,31
7	Aceite vegetal comestible de origen vegetal, de sabor neutro, color claro, alta estabilidad para cocción y fritura, libre de olores fuertes y presentado en envase hermético de uso doméstico.	900 ml	76	\$ 12.308	\$ 12.123	\$ 12.332	\$ 12.254,36
8	Harina de trigo leudante, de textura fina, con agentes leudantes incorporados, especialmente formulada para facilitar la preparación de tortas, ponqués y productos de repostería sin requerir la adición adicional de polvo de hornear.	1000 gr	76	\$ 5.692	\$ 5.407	\$ 5.715	\$ 5.604,65
9	Mantequilla de origen lácteo, elaborada a partir de crema de leche, de sabor lácteo característico, textura suave y fácil untabilidad, presentada en porciones individuales agrupadas para consumo familiar.	125gr	304	\$ 2.692	\$ 2.558	\$ 2.485	\$ 2.578,33
10	Harina de maíz blanco precocida, de textura fina y uniforme, especialmente destinada a la preparación de arepas y otras preparaciones tradicionales, de fácil amasado y adecuada consistencia.	1000 gr	76	\$ 6.154	\$ 6.000	\$ 6.130	\$ 6.094,77
11	Azúcar blanca refinada, de alta pureza, cristales blancos y uniformes, de rápida disolución, textura seca y libre de grumos e impurezas.	500 gr	76	\$ 3.692	\$ 3.637	\$ 3.700	\$ 3.676,31



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 9 de 15

12	Lenteja seca seleccionada, de tamaño mediano, color característico uniforme, limpia, con rápida cocción y adecuada suavidad, libre de piedras y materias extrañas.	500 gs	76	\$ 6.000	\$ 5.699	\$ 6.024	\$ 5.907,60
13	Sardinas en conserva de tamaño familiar, presentadas enteras o en trozos, en salsa de tomate o líquido de cobertura característico, empacadas en envase metálico hermético, con alto contenido de proteína.	425 gr	76	\$ 10.000	\$ 9.500	\$ 9.230	\$ 9.576,67
14	Panela granulada o pulverizada, obtenida del jugo concentrado de caña de azúcar, de color dorado o marrón claro, fácil disolución, sabor dulce característico y presentación práctica para preparación de bebidas y alimentos.	1000 gr	76	\$ 10.308	\$ 10.050	\$ 10.269	\$ 10.208,74
15	Arroz blanco de grano largo, seleccionado y de calidad superior, con granos uniformes, buen rendimiento, baja presencia de granos partidos y comportamiento de cocción que permita obtener granos sueltos.	500 gr	380	\$ 2.923	\$ 2.879	\$ 2.929	\$ 2.910,41
16	Galletas saladas tipo cracker, reducidas en sodio, de forma rectangular, textura crocante, sabor ligeramente salado y presentación en paquetes individuales agrupados en empaque comercial de dos unidades o tacos.	taco	152	\$ 3.615	\$ 3.434	\$ 3.630	\$ 3.559,71
17	Gelatina en polvo de sabor frutal, de rápida preparación, con color y sabor característicos de frutas, adecuada capacidad de gelificación y presentación individual para preparación doméstica.	35 gr	152	\$ 2.769	\$ 2.631	\$ 2.556	\$ 2.652,00



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 10 de 15

18	Atún en lomos en aceite vegetal, elaborado con trozos compactos de músculo de atún, de textura firme, conservado en aceite vegetal y presentado en envase metálico hermético.	180 gr	76	\$ 8.308	\$ 8.100	\$ 8.276	\$ 8.227,94
19	Suministro de Recipiente plástico tipo ponchera, con capacidad aproximada de 13 litros, resistente y de uso múltiple, dimensiones aproximadas de 42 cm de diámetro y 21 cm de alto.	Lts	76	\$ 15.385	\$ 15.154	\$ 15.415	\$ 15.317,95
ACTO SIMBOLICO DE CONMEMORACION A LAS VICTIMAS							
20	Suministro de veladoras cilíndricas blancas, de aproximadamente 7 a 8 cm de altura y diámetro.	UNID	100	\$ 4.615	\$ 4.385	\$ 4.260	\$ 4.420,00
21	Servicio de decoración del lugar destinado para el desarrollo del evento.	UNID	1	\$ 400.000	\$ 390.000	\$ 398.480	\$ 396.160,00
22	Servicio de logística general para la organización y desarrollo de la actividad, entrega de mercados, entrega de almuerzos, organización y realización del evento.	UNID	1	\$ 580.000	\$ 572.460	\$ 584.640	\$ 579.033,33
ALMUERZO							
23	Suministro de almuerzo individual compuesto por ¼ de pollo asado, preparado bajo condiciones adecuadas de calidad e inocuidad, acompañado de porción de papa y yuca, y bebida gaseosa no alcohólica de 200 ml, debidamente empacado en envase biodegradable, apto para alimentos y listo para su consumo.	UNID	100	\$ 19.500	\$ 18.800	\$ 20.200	\$ 19.500,00



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 11 de 15

PRESUPUESTO DEFINITIVO.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO PROMEDIO	VR PARCIAL
PRODUCTOS DEL MERCADO					
1	Café tostado y molido, de molienda media, elaborado con café de sabor intenso y aroma pronunciado, de tradición en consumo nacional, empacado al vacío o en material que conserve sus propiedades organolépticas.	200 gr	76	\$ 15.322,67	\$ 1.164.522,92
2	Garbanzo seco seleccionado, de grano grande, color crema uniforme, textura firme y adecuada capacidad de hidratación y cocción, limpio y libre de impurezas.	500 gr	76	\$ 4.875,82	\$ 370.562,32
3	Frijol rojo tipo cargamanto o similar, de grano seleccionado, color rojo característico, tamaño uniforme, rápida hidratación y adecuada suavidad después de la cocción.	500 gr	76	\$ 7.199,44	\$ 547.157,44
4	Chocolate de mesa tradicional, elaborado a base de cacao y azúcar, de tableta sólida, con sabor intenso a cacao y adecuada capacidad de disolución para preparación de bebidas calientes.	400 gr	76	\$ 11.815,20	\$ 897.955,20
5	Cuchuco de cebada, elaborado a partir de grano de cebada perlada o procesada, de molienda gruesa y textura característica, adecuado para la preparación de sopas y alimentos tradicionales.	500 gr	76	\$ 4.420,00	\$ 335.920,00
6	Pasta tipo macarrón corto, elaborada con sémola o harina de trigo, de corte tubular corto, superficie lisa, color amarillo característico y buena resistencia a la cocción, evitando que se adhiera o se desintegre.	900 gs	76	\$ 8.380,31	\$ 636.903,56
7	Aceite vegetal comestible de origen vegetal, de sabor neutro, color claro, alta estabilidad para cocción y fritura, libre de olores fuertes y presentado en envase hermético de uso doméstico.	900 ml	76	\$ 12.254,36	\$ 931.331,36
8	Harina de trigo leudante, de textura fina, con agentes leudantes incorporados, especialmente formulada para facilitar la preparación de tortas, ponqués y productos de repostería sin requerir la adición adicional de polvo de hornear.	1000 gr	76	\$ 5.604,65	\$ 425.953,40
9	Mantequilla de origen lácteo, elaborada a partir de crema de leche, de sabor lácteo característico, textura suave y fácil untabilidad, presentada en porciones individuales agrupadas para consumo familiar.	125gr	304	\$ 2.578,33	\$ 783.812,32



REQUERIMIENTO TÉCNICO

Página: 12 de 15

10	Harina de maíz blanco precocida, de textura fina y uniforme, especialmente destinada a la preparación de arepas y otras preparaciones tradicionales, de fácil amasado y adecuada consistencia.	1000 gr	76	\$ 6.094,77	\$ 463.202,52
11	Azúcar blanca refinada, de alta pureza, cristales blancos y uniformes, de rápida disolución, textura seca y libre de grumos e impurezas.	500 gr	76	\$ 3.676,31	\$ 279.399,56
12	Lenteja seca seleccionada, de tamaño mediano, color característico uniforme, limpia, con rápida cocción y adecuada suavidad, libre de piedras y materias extrañas.	500 gs	76	\$ 5.907,60	\$ 448.977,60
13	Sardinas en conserva de tamaño familiar, presentadas enteras o en trozos, en salsa de tomate o líquido de cobertura característico, empacadas en envase metálico hermético, con alto contenido de proteína.	425 gr	76	\$ 9.576,67	\$ 727.826,92
14	Panela granulada o pulverizada, obtenida del jugo concentrado de caña de azúcar, de color dorado o marrón claro, fácil disolución, sabor dulce característico y presentación práctica para preparación de bebidas y alimentos.	1000 gr	76	\$ 10.208,74	\$ 775.864,24
15	Arroz blanco de grano largo, seleccionado y de calidad superior, con granos uniformes, buen rendimiento, baja presencia de granos partidos y comportamiento de cocción que permita obtener granos sueltos.	500 gr	380	\$ 2.910,41	\$ 1.105.955,80
16	Galletas saladas tipo cracker, reducidas en sodio, de forma rectangular, textura crocante, sabor ligeramente salado y presentación en paquetes individuales agrupados en empaque comercial de dos unidades o tacos.	taco	152	\$ 3.559,71	\$ 541.075,92
17	Gelatina en polvo de sabor frutal, de rápida preparación, con color y sabor característicos de frutas, adecuada capacidad de gelificación y presentación individual para preparación doméstica.	35 gr	152	\$ 2.652,00	\$ 403.104,00
18	Atún en lomos en aceite vegetal, elaborado con trozos compactos de músculo de atún, de textura firme, conservado en aceite vegetal y presentado en envase metálico hermético.	180 gr	76	\$ 8.227,94	\$ 625.323,44
19	Suministro de Recipiente plástico tipo ponchera, con capacidad aproximada de 13 litros, resistente y de uso múltiple, dimensiones aproximadas de 42 cm de diámetro y 21 cm de alto.	Lts	76	\$ 15.317,95	\$ 1.164.164,20

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 13 de 15

	ACTO SIMBÓLICO DE CONMEMORACIÓN A LAS VÍCTIMAS				
20	Suministro de veladoras cilíndricas blancas, de aproximadamente 7 a 8 cm de altura y diámetro.	UNID	100	\$ 4.420,00	\$ 442.000,00
21	Servicio de decoración del lugar destinado para el desarrollo del evento.	UNID	1	\$ 396.160,00	\$ 396.160,00
22	Servicio de logística general para la organización y desarrollo de la actividad, entrega de mercados, entrega de almuerzos, organización y realización del evento.	UNID	1	\$ 579.033,33	\$ 579.033,33
	ALMUERZO				
23	Suministro de almuerzo individual compuesto por ¼ de pollo asado, preparado bajo condiciones adecuadas de calidad e inocuidad, acompañado de porción de papa y yuca, y bebida gaseosa no alcohólica de 200 ml, debidamente empacado en envase biodegradable, apto para alimentos y listo para su consumo.	UNID	100	\$ 19.500,00	\$ 1.950.000,00
TOTAL GENERAL (INCLUYE GASTO DE LEGALIZACIÓN E IVA)					\$ 15.996.206,05

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Presupuesto Oficial asignado para el proceso y el “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026”, contenidos en el presente documento, queda sujeto al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de SAN ANDRÉS, para la Vigencia Fiscal 2026, con cargo a los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

No. CDP	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE	VALOR
26-00614 Del 03 de septiembre del año 2026	2.3.2.02.01.009.41.0 1.04	Servicio de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas.	SGP LIBRE INVERSIÓN.	\$12.000.000,00
	2.3.2.02.01.009.41.0 1.05	Servicio de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas.	SGP LIBRE INVERSIÓN.	\$4.000.000,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 14 de 15

10. FORMA DE PAGO

La entidad realizará los pagos respectivos al contratista de la siguiente manera:

Mediante único pago al finalizar la ejecución del objeto contractual, los pagos se efectuarán previa certificación de cumplimiento, acta de recibo final y acta de liquidación del contrato respectivo.

PARÁGRAFO: Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales

11. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato será hasta el **OCHO (08) DÍAS** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin sobrepasar la vigencia 2026.

12. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será realizada por la SECRETARIA DE GOBIERNO o quien ésta designe, y sus funciones serán las siguientes:

- Velar por la correcta ejecución del contrato.
- Exigir el cumplimiento del contrato y de sus especificaciones en todas y cualquiera de sus partes.
- Atender y resolver toda consulta sobre posibles omisiones o errores en las especificaciones.
- Estudiar, recomendar y solicitar al ordenador del gasto aprobación de los cambios sustanciales que sean necesarios o convenientes, en las especificaciones al Municipio de San Andrés
- Aceptar o rechazar los bienes o servicios, previo el examen y el análisis que sea del caso, conforme a las especificaciones técnicas.
- Ordenar que se realicen los cambios o se repongan las unidades que se consideren defectuosas.
- Vigilar que el contratista cumpla con sus obligaciones laborales y de seguridad social, para lo cual podrá revisar los libros de contabilidad del contratista con el fin de verificar su cumplimiento, requiriendo todo tipo de licencias, patentes, manifiestos de importación, etc.
- Verificar el pago de los aportes a la seguridad social y pago de parafiscales.
- Todas las demás atribuciones del Municipio de que en el contrato y sus anexos se contemplen y que correspondan directamente a la supervisión.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.2 Versión: 0.2 2025
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	Página: 15 de 15

Por lo anteriormente expuesto,

SE CONCLUYE QUE:

Se considera viable la realización de los procesos de selección para contratar el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026."**

San Andrés, Santander Septiembre de 2026


FREDY MEDINA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyecto: William Mendez Ortiz -Asesor Externo Banco de Proyecto